



Gobierno
**Amigo
Que
Cumple**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

GOB/SM/SE-E/013/2024

En la Ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; siendo las 10:00 (diez) horas del día **domingo 29 (veintinueve) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley Municipal para del Estado de Nayarit en su artículo 50 fracción II, 51, 55 y 57; así como por lo establecido en el Reglamento de Gobierno Interior de Cabildo para el Municipio de Santiago Ixcuintla, en sus artículos 30, 31 y demás relativos, previa citación, se reunieron en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, ubicada en la planta alta del edificio, con domicilio en la esquina de la Av. 20 de Noviembre y calle Hidalgo, los ciudadanos Presidente, Síndico y Regidores, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación, del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Fernando Ornelas Salas, procedió al desahogo del **primer punto** del orden del día, relativo al **pase de lista y declaración del quórum legal**; encontrándose la asistencia de 15 (quince) de los 15 (quince) integrantes del H. XLIII cabildo y por lo tanto, se declara quórum legal y válido los acuerdos que de aquí emanen.

Fernando Ornelas Salas





Gobierno
**Amigo
Que
Cumple**



En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la **lectura y aprobación del orden del día** antes mencionado, por lo que se somete a votación para su aprobación. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 15 (quince) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al **análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación, del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025.**

En uso de la voz el secretario del ayuntamiento cede la palabra al Presidente Municipal para abundar y analizar el punto de referencia en lo particular y en lo general.

Toda vez terminada la participación Presidente Municipal, El Secretario del Ayuntamiento abre el registro de oradores para el análisis y discusión del punto de referencia en lo particular y en lo general.

Al no registrarse oradores, el Secretario, somete a la votación del pleno si es de aprobarse el **Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025**, después de su análisis el cabildo acuerda los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. – Se aprueba por unanimidad, con 15 (quince) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones. **el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025.**

Segundo. - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Fernando Ornelas Salas la publicación **del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025**, en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

F. Ornelas Salas



GOBIERNO
**Amigo
Que
Cumple**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Se anexa a la presente Acta, copia del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo otro punto pendiente de desahogo del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:00 (once) horas del día domingo 29 (veintinueve) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro).

ATENTAMENTE

Sergio González García
Presidente Municipal

Blanca Patricia Hinojosa Parra
Síndico Municipal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2024.





GOBIERNO
**Amigo
Que
Cumple**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REGIDORES

G.M.C
Guadalupe Misael Manzano Cosió

C
Claudia Yaneth Guillen García

L.M.T
Luis Miguel Medina Torres

E.M.R
Enrique Macedo Romero

M.R.B
Mirtha Romero Benítez

J.E.R.H
Jorge Emmanuel Ruvalcaba Hernández

J.C.V.T
Juan Carlos Villanueva Trujillo

L.R.C
Leidiana Rodríguez Ceceña

J.S.R.J
Jesús Samuel Rivera Jiménez

M.E.B.H
Ma. Elena Bañuelos Hernández

P.G.T.H
Priscila Gabriela Tarabay Hernández

V.R.V.V
Victoria del Rocío Vázquez Villela

M.M.P
Mayra Refugio Madera Pulido

F.O.S
**Fernando Ornelas Salas
Secretario del Ayuntamiento**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2024.